

XXIII Congreso Nacional de la Asociación Brasileña de Magistrados, Promotores de Justicia y Defensores Públicos de la Infancia y de la Juventud - ABMP

Brasília/DF, Centro de Convenções Ulysses Guimarães, de 5 a 7 de Mayo de 2010.

Justificativa

Los Congresos Nacionales de la ABMP son un gran y tradicional espacio de encuentro de los actores del Sistema de Justicia y de Garantía de Derechos de Niños y Adolescentes.

Con previsión de público estimado en cerca de 2000 personas, entre magistrados, promotores de justicia y defensores públicos de la infancia y de la juventud, además de actores del Sistema de Garantía de Derechos como consejeros tutelares, consejeros de derechos, educadores sociales, profesionales de programas de atendimento, gestores y políticos, el Congreso gana en 2010 otro barniz.

La gran inserción internacional de la ABMP en la última gestión la conectó con importantes asociados en América Latina, América del Norte y Europa, habiendo realizado eventos en conjunto con la Asociación MERCOSUR de Jueces de la Infancia y de la Juventud, participado del Congreso Latinoamericano de jueces de la infancia y de la juventud y de dos congresos mundiales: el del enfrentamiento de la explotación sexual de niños y adolescentes, en el cual representó la Asociación Internacional de Magistrados de la Infancia y de la Familia, y del Congreso Mundial de Justicia Restaurativa.

La ABMP contribuyó también para la elaboración del relatório alternativo de la sociedad civil a ser presentado al Comité de los Derechos del Niño, del Alto Comisariado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y fue invitada a participar del proceso selectivo mundial para la elaboración del proyecto de código de derechos del niño y del adolescente en Timor Leste.

La realización de su 23º Congreso en la Capital de la República gana, en este contexto, doble expresión.

Primero, un mayor impacto de las discusiones trabadas en el Congreso, con la presencia de las más altas autoridades nacionales del Sistema de Justicia y de Garantía de Derechos del Niño y del Adolescente, en la reflexión sobre derechos y elaboración de políticas, sea por el Ejecutivo, sea por el Legislativo nacional.

Segundo, un mayor favorecimiento de un intercambio internacional por la presencia de innumerables embajadas en la capital, con programas específicos de apoyo técnico-científico e institucional para la garantía de derechos de niños y adolescentes.

Entonces, en las discusiones internas que precedieron la elaboración de la programación del Congreso, con sus asociados, sus asociados gubernamentales y no-gubernamentales, incluso agencias internacionales, como todavía con su consejo

consultivo de adolescentes, dos grandes factores fueron entendidos como determinantes en la reflexión de una temática que impactase la realidad nacional.

Primero, el reconocimiento de que Brasil, a respecto de una responsabilidad histórica por la pronta adhesión a la Convención de las Naciones Unidas sobre derechos del niño y del avance que a la época representó el Estatuto del Niño y del Adolescente, no ha mantenido el diálogo necesario sea con los más recientes estudios científicos sobre los principios estatuidos en la convención, sea con nuevas prácticas y tendencias en el modo de considerarse derechos de niños y adolescentes la necesaria articulación interinstitucional para su garantía.

Segundo, rige en el país un cierto temor en el avance de pautas más progresistas en relación a la infancia y juventud porque, toda y cualquier perspectiva que apunte a una mayor autonomía y empoderamiento de niños y adolescentes tiende a ser leída, equivocadamente, como una equiparación a la condición de adulto y, en este contexto, una mayor responsabilización, sobretudo penal, de adolescentes.

Por esos motivos, la ABMP y sus asociados entendieron ser fundamental pensar el Congreso como un dispositivo de mudanza y de transformación social, de modo que las intervenciones teórico-prácticas sean pensadas como vectores de conocimiento que puedan impactar la visión y entendimiento del modo como son y podrían ser considerados los derechos de niños y adolescentes.

Para tanto, no apenas estas intervenciones serán el objeto de registro, con posterior publicación, pero, sobretudo, se piensa cuanto un Congreso, con una agenda de vanguardia y propositiva, en la capital del país, en sus 50 años de fundación, por una Asociación que representa un sector tradicionalmente conservador, puede tener un importante impacto simbólico para la propulsión de nuevas tendencias e ideas en relación a los derechos de niños y adolescentes en el país.

Se pretende, con eso, reavivar y retomar un escenario político existente en otra ocasión, en la época de la elaboración del Estatuto del Niño y del Adolescente. Entendemos que una pauta pró-activa y vanguardista, por su capacidad de agregación y de colocar en rediscusión fundamentos, prácticas e instituciones, puede sobreponerse a tendencias conservadoras.

Con esta lectura de la realidad y propósito de acciones, la comisión organizadora del Congreso deliberó escoger para tema central del XXIII Congreso Nacional de la ABMP una mudanza de mirada direccionada a las

**“(Nuevas) Fronteras de los derechos de niños y del adolescente.
Perspectivas interdisciplinarias, interinstitucionales e internacionales bajo la
frontera de los derechos humanos”**

Para tanto, la programación del Congreso es estructurada en los siguientes ejes y sus subdivisiones:

Eje I - Debates fundamentales sobre derechos de niños y adolescentes (Grande auditorio – 900 personas)

El contexto histórico y sociopolítico nacional trajo algunos desafíos para el perfeccionamiento del debate y de la forma de comprenderse y garantizar derechos humanos de niños y adolescentes. Este eje buscará colocar en cuestión, para un público mayor y diversificado, algunas de las cuestiones fundamentales cuyo perfeccionamiento la ABMP entiende fundamental en el escenario nacional.

1) Principios fundamentales de los derechos del niño y del adolescente

Reconocidamente, la normativa internacional sobre niños y adolescentes ha sido poco debatida en el país y, cuando es, sin la profundidad esperada. Nuevas reglas internacionales, sobretodo resoluciones y declaraciones, ni siquiera ganan traducción para el portugués, suscitando un gran descompás de lo que ha sido discutido en los foros internacionales y en el país. Los principios fundamentales de la Convención ganan, en este eje, un especial destaque en la celebración de los 20 años del más ratificado tratado internacional de derechos humanos, trayéndose al país los más representativos teóricos internacionales sobre el tema.

2) Repensando la delincuencia juvenil y los mecanismos de garantía de derechos de adolescentes en conflicto con la ley

El debate contemporáneo nacional sobre la delincuencia juvenil ha ganado un aire extremadamente conservador, con gran impacto en diversos otros campos de garantía de derechos de niños y adolescentes. La discusión sobre la reducción de la mayoría penal y del combate a la violencia se convirtió en temas centrales, ofuscando tantos otros, de mayor relevancia, como la reglamentación de la ejecución de medidas socioeducativas y de discusión de metodologías de atendimento socioeducativo a adolescentes en conflicto con la ley. Este eje busca colocar en el centro de la cuestión las lecturas sobre la delincuencia juvenil y las respuestas macroscópicas discutidas en el país e internacionalmente.

3) Derecho a la educación y a la salud de niños y adolescentes: desafíos de la contemporaneidad

El desarrollo de niños y adolescentes es íntimamente dependiente de la garantía de derechos sociales, de los cuales la educación y la salud son de los más representativos. La complejidad de los problemas sociales contemporáneos ha puesto nuevos desafíos en estos campos, que se expresan en nuevas demandas por derechos y una más incisiva demanda de control social por parte del Sistema de Justicia acerca a la efectividad de políticas públicas.

4) Superando violencia, focando en ciudadanía de niños y adolescentes

La discusión sobre violencia contra niños y adolescentes siempre dominó el debate público sobre la infancia y la juventud. La transformación de esta lectura en otra, focada positivamente en derechos, es el desafío de este campo.

5) Derecho a la Convivencia Familiar y Comunitária

El plan Nacional de Promoción, Protección y Defensa de Derechos de Niños y Adolescentes a la Convivencia Familiar y Comunitaria, la Política Nacional de Asistencia Social, con el nuevo Sistema Único de Asistencia Social y la nueva ley de adopción dan el tono de la discusión de este campo, confrontado con algunas de las nuevas perspectivas internacionales sobre el tema.

Eje II - Fronteras del derecho del niño y del adolescente – salas concomitantes con capacidad variable de 100 a 300 personas

Diversas son las fronteras que niños y adolescentes nos suscitan: fronteras de nuevos derechos no contemplados en la normativa nacional, de programas y políticas de atendimento que suscitan nuevas perspectivas de actuación interinstitucional y interdisciplinar y, consecuentemente, nuevas lecturas jurídicas del propio fenómeno. La novedad no significa, sin embargo, que ya hayan sido atendidas las exigencias hoy presentes para una mayor efectividad en el modo de garantizar derechos. Pero, la conjugación de miradas permite relecturas y nuevas perspectivas favorecedoras de la superación de obstáculos que hasta entonces puedan afectar el atendimento a niños y adolescentes.

Para además, las diferentes énfasis en dimensiones de vida de niños y adolescentes han demostrado que, internacionalmente, hay discrepancias y diferencias entre el modo de percepción de niños y adolescentes y de sus derechos y cambio de experiencias abre nuevos caminos de entendimiento y de acción.

Son por lo tanto estas “nuevas” pero también otras vigentes y aún prementes perspectivas interdisciplinarias, interinstitucionales e internacionales bajo la frontera de los derechos humanos de niños y adolescentes de que nos ocuparemos en este ellos, con los siguientes subítems.

A – Panorama internacional (salas con capacidad para 300 personas, con traducción simultánea)

El derecho del niño y del adolescente se caracteriza como un nuevo ramo de los derechos, marcado históricamente por una gran influencia de la normativa y experiencia internacional. Como país de dimensiones continentales y por dificultad de lectura y contacto con experiencias extranjeras, muchos e importantes actores del Sistema de Justicia y de Garantía de Derechos de Niños y Adolescentes no han mantenido el debido contacto con lo que se ha producido fuera del país. La previsión de espacios para presentación de esas experiencias con la posibilidad de diálogo con el modo como la temática ha sido trabajada en el país permitirá un mayor intercambio de experiencias, sea para brasileños, sea para los extranjeros visitantes.

B – Relecturas jurídicas de los derechos de niños y adolescentes en las contemporaneidades (salas con capacidad para 100 personas)

El lugar social de niños y adolescentes se transforma en velocidad impar. La demanda por reconocimiento de nuevos derechos y la necesidad de revisión y adecuación procedimentales de la forma de garantizarlos ponen problemas de interpretación diversos. Además, tratándose de una Asociación de composición impar, al reunir magistrados, promotores de justicia y defensores públicos, la diversidad de

visiones y de formas de comprensión de los fenómenos jurídicos, incluso en su evolución histórica para su adecuación social, exige espacios propios para que los operadores del derecho discutan y primoreen su modo de actuación.

C – Perspectivas interdisciplinarias e interinstitucionales de garantía de derechos (salas para 100 personas)

La garantía de derechos de niños y adolescentes se da por un conjunto de actores con formaciones diversificadas y con actuación en los campos y profesiones más variadas. La coordinación y articulación de esas varias perspectivas coloca, corriqueiramente, desafíos para la actuación interinstitucional y para la comprensión de los diversos rostros de preocupación y atención a niños y adolescentes.

La creación de espacios para discusión en estos campos contribuirá para la construcción de una perspectiva interdisciplinar, multiprofesional y sistémica más adecuada.

D – Perfeccionamiento institucional como condición de garantía de derechos

La garantía de derechos de niños y adolescentes no puede ser hecha de forma dissociada de una reflexión sobre como las instituciones piensan su gestión y el planeamiento político-estratégico de sus acciones, incluso de formación de recursos humanos. Esto es especialmente válido al Sistema de Justicia, cuya estructura, mantenida intacta a respecto de las mudanzas legislativas, no evolucionó como necesario para convertirse más adecuado al atendimento de niños y adolescentes. Este eje busca contemplar esta nueva perspectiva de consideración de los derechos de niños y adolescentes.

Eje III – Tesis y experiencias innovadoras para la garantía de derechos de niños y adolescentes (salas con capacidad para 100 personas)

Los participantes del Congreso de la ABMP tienen la oportunidad de presentar sus tesis y experiencias innovadoras conforme ejes temáticos previamente presentados, pero sintónicos con las grandes áreas de atención normativa a niños y adolescentes.

Las tesis jurídicas y experiencias (Inter) institucionales son presentadas previamente a la comisión científica, analizadas y, si aprobadas, sometidas a debate público en el Congreso. Se fomenta, con este eje, la producción teórica y sistematización de experiencias, bien como el intercambio entre los operadores del derecho y profesionales del área, de forma participativa.

Eje IV – Diálogos con Consejos (salas con capacidad para 300 personas)

Los “Diálogos con Consejos” hacen parte de tradicional programación de los Congresos de la ABMP. La grande presencia de consejeros de derechos y tutelares y la necesidad de una mayor articulación de esos órganos con el Sistema de Justicia permitirán la construcción de un espacio de interlocución y de perfeccionamiento interinstitucional de las relaciones comunes por medio de este campo de debates.

EJE V – Cine y ciudadanía infanto juvenil. Los derechos de niños y adolescentes en debate – (Cine Brasilia, con capacidad para 700 personas)

Consentaneo con su pretensión de ser un dispositivo de transformación social, el Congreso pretende llevar a público el debate sobre los derechos de niños y adolescentes.

En asociación con la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, el Congreso de la ABMP realizará actividades abiertas a la población para discusión de temas relacionados a la garantía de derechos de niños y adolescentes después de la proyección de películas nacionales emblemáticas de los varios campos de incidencia después de la subjetividad infanto juvenil y de defensa de sus derechos. Las películas, gratuitas, serán proyectadas en el Cine Brasilia, con capacidad para 700 personas, en las noches de miércoles y jueves.

PROGRAMACIÓN DEL XXIII CONGRESO NACIONAL DE LA ABMP

Miércoles, 5 de Mayo de 2010

Mañana – Auditorio Magno (2000 personas)

8h00-8h30 - Apertura para inscripciones

8h30-9h30 – Apertura Solene

9h30-10h30- Presentación de cases institucionales – patrocinadores platina

10h30-11h15 - Palestra magna: El control judicial de políticas públicas y el respeto al principio de la prioridad absoluta en la lectura del Supremo Tribunal Federal.

11h15- 12h00 - Palestra magna: La garantía de derechos de niños y adolescentes en Brasil. Un balance de 20 años del Estatuto del Niño y del Adolescente.

Dra. Irene Rizzini (RJ)

(Profesora de la PUC-Rio)

(Directora del CIESPI - Centro Internacional de Estudios e Investigaciones sobre la Infancia)

12h00-13h00- Almuerzo

Grande auditório (900 personas)

Eje I - Debates fundamentales sobre derechos de niños y adolescentes

1) Principios fundamentales de los derechos del niño y del adolescente

14h00 a 14h30 - Principio de la no discriminación. Relecturas a la luz de una concepción participativa de niños y adolescentes.

14h30 a 15h00 - Interés superior y criterios de aferición.

Dr. Miguel Cillero (Chile)

(Profesor e investigador de la Universidad Diego Portales de Chile)

(Co-Director de la Maestría de Derechos de la Infancia y Familia de esa Universidad y Consultor Internacional de UNICEF)

15h00 – 15h30 Cuestiones

15h30 – 16h00 Intervalo

16h00-16h30 El derecho al desarrollo a la luz de la Convención

16h30-17h00 El derecho a la participación de niños y adolescentes.

Dra. Marta Santos Pais (Portugal)

*(Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas
sobre violencia contra niños)*

(Ex-directora del Centro de Investigación Innocenti de la Unicef)

17h00 – 17h30 Cuestiones

17h30 Encerramiento

Salas concomitantes

Eje II – Fronteras del derecho del niño y del adolescente 14h a las 17h30

A – Panorama internacional

Sala 1 e 2

14h00-17h30 Representación legal de niños y adolescentes y su defensa judicial: implicaciones institucionales. La experiencia francesa en análisis comparativa con el Brasil – Defensorías Públicas y Ministerio Público.

Dr. Dominique Attias (Paris)

(Abogada en Paris)

(Miembro del consejo de la Orden de los Abogados)

(Miembro de las Comisiones Internacional y Penal, y del Consejo Nacional de Abogados, siendo responsable por el grupo nacional de reflexión sobre el derecho y la defensa de menores)

(Miembro de los comités nacionales sobre libertades y derechos del hombre y acceso al derecho)

(Expert junto al consejo de Abogados Europeos)

Dr. Sérgio Domingos (DF)

(Defensor Público Titular de la Primera Procuraduría de la Infancia y de la Juventud del DF)

(Profesor Universitario)

(Maestro en Derechos por la Universidad Federal de Pernambuco)

(Estudiante de doctorado por la Universidad Autónoma de Lisboa)

(Coordinador Distrital de la ABMP por la Defensoría)

Dra. Flavia Valgiusti (Argentina)

(Abogada)

(Psicóloga Social)

(Ex-Juez de Menores a cargo del Tribunal N°6 del Departamento Judicial de San Isidro)

(Directora del Instituto del Niño y de la Familia del Colegio de Abogados de San Isidro)

(Profesora del Curso de Especialización en Derecho de Familia y Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires)

Sala 3 e 4

14h00-17h30 Metodologías de atendimento de adolescentes en conflicto con la ley (200 personas). What Works?

Dra. Irandi Pereira (SP)

(Doctora en Educación por la FE-USP)

(Docente Maestría Profesional Adolescente en Conflicto con la Ley en la UNIBAN)

Dra. Isa Guar (SP)

(Profesora doctora de la Universidad Bandeirante de SP – UNIBAN-SP)

Sala 5

14h00-17h30 Interfaces Latinas: Desafos de perfeccionamiento y de articulacin de la Justicia de la Infancia y de la Juventud en la Amrica Latina. Asociacin Internacional de Magistrados de la Juventud y Familia, Asociacin Internacional MERCOSUR de Jueces de la Infancia y de la Juventud – AIMJIF.

Asamblea Extraordinaria de la Asociacin Internacional MERCOSUR de Jueces de la Infancia y de la Juventud – AIMJIF

Dra. Irma Alfonso (Paraguay)

(Jueza en Asuncin, Presidente de la AIMJIF)

Dr. Ricardo Perez Manrique (Uruguay)

(Juez)

(Co-presidente de la AIMJIF)

Dr. Elbio Ramos (Argentina)

(Presidente de la AJUNAF – Asociacin de Jueces de la Infancia y Juventud de Argentina)

(Vice-Presidente de la AIMJIF)

(Juez de Garantas Juvenil de la Provincia de Buenos Aires)

(Docente Titular de la Ctedra de Derecho de Familia, Universidad Abierta Interamericana)

Dr. Eduardo Rezende Melo (SP)

(Juez)

(Presidente de la ABMP)

(Vice-presidente de la AIMJIF)

Dra. Gaby Suarez Sanchez (Bolvia)

(Vice-presidente de la AIMJIF)

Dra. Ana Luisa Prieto (Chile)

(Vice-presidente de la AIMJIF)

Dr. Renate Winter (ustria)

(Asociacin Internacional)

B – Relecturas jurdicas de los derechos de los nios y adolescentes en la contemporaneidad

Sala 6

14h00-17h30 Cuestiones controversas en relacin a la adopcin:

- a) adopción intuitu personae en la nueva ley brasileña;
- b) límites de la guarda de hecho para pleitear la adopción;
- c) Adopción y responsabilidad: extensión y límites de responsabilidades de los pretendientes a la adopción durante el período de práctica de convivencia

Dra. Helen Chrystine Corrêa Sanches (UF)
(Promotora de Justicia de la Infancia y de la Juventud en SC)
(Maestra en derecho del niño y del adolescente por la UFSC)
(Directora de la ABMP y Consejera del CONANDA)

Dr. Murillo Digiácomo (PR)
(Estudiante de maestría en ciencias jurídicas – Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa)
(Promotor de Justicia en Paraná)
(Integrante del Centro de Apoyo Operacional de las Promotorías Del Niño y del Adolescente del Ministério Público de Paraná)

Sala 7

14h00-17h30 Ejecución de medidas sócio-educativas: objetivos y principios, prescripción y unificación de medidas.

Dr. João Batista da Costa Saraiva (RS)
(Juez de la Infancia y Juventud en RS)
(Especialista en Derecho del niño y del Adolescente)

Dr. Anderson Pereira de Andrade (DF)
(Doctor en Derecho por la Universidad Carlos V, Madrid)
(Promotor de Justicia en el DF)
(Coordinador Distrital por el MP – ABMP)

Dr. Flávio Américo Frasseto (SP)
(Profesor de la Universidad Bandeirante)
(Defensor Público/SP)
(Coordinador Extraordinário de la Defensoria Pública de la ABMP)

C – Perspectivas interdisciplinarias e interinstitucionales de garantía de derechos

Sala 8

14h00-17h30 Violencia en las escuelas y pandillas: perspectivas jurídicas, pedagógicas, psicológicas y sociales.

Dra. Miriam Abramovay (SP)
(Graduada en Sociología y Ciencias de la Educación por la Universidad de Paris, Franciaa (Paris VIII – Vincennes))
(Maestro en Educación por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo)
(Investigadora, coordinadora de Investigaciones de la RITLA (Rede de Informação Tecnológica Latinoamericana) e Investigadora del Núcleo de Estudos e Investigaciones sobre Juventud, Identidades y Ciudadanía (NPEJI/UCSAL - Grupo catastrado en el CNPq), habiendo sido coordinadora del Observatorio de Violencias en las Escuelas - Brasil y coordinó diversas investigaciones de la UNESCO)

Sala 9

14h00-17h30 Directrices políticas para atendimento de niños y adolescentes en situación de calle. Análisis de las experiencias nacionales.

Dr. Marcelo Prinsceswal (RJ)

*(Maestro en Políticas Públicas y Formación Humana por la Universidad del Estado de Rio de Janeiro (UERJ)
(Graduado en Psicología. Investigador del Centro Internacional de Estudios e Investigaciones sobre la Infancia - CIESPI, actualmente en el proyecto: Los procesos de construcción e implementación de políticas públicas para niños y adolescentes en situación de calle)*

D – Perfeccionamiento institucional como condición de garantía de derechos

Sala 10

14h00-17h30 Poder normativo del Judiciario en el área de la infancia y de la juventud y a pertinencia de la existencia de agentes de protección/voluntarios en un Sistema de Justicia pautado por la doctrina de la protección integral.

Dr. Felipe Locke Cavalcanti (SP)

(Promotor de Justicia en São Paulo)

(Consejero del Consejo Nacional de Justicia)

Dr. Paulo de Tarso Tamburini (MG)

(Juez de Derecho de Belo Horizonte)

(Consejero del CNJ – Consejo Nacional de Justicia)

Dra. Vera Lúcia Deboni (RS)

(Juez de Derecho em RS)

(Directora de la ABMP)

Sala 11

14h00-17h30 El papel político-institucional del Ministerio Público en la infancia y juventud y en el balance de la tutela colectiva de derechos de niños y adolescentes.

Dr. Sandro José Neis (SC)

(Promotor de Justicia en SC, especialista en Derecho y Sociedad por la Universidad Federal de Santa Catarina)

(Consejero del Consejo Nacional del Ministerio Público y Corregidor Nacional del Ministerio Público en el periodo de 2007 a 2009)

Dr. Paulo Afonso Garrido de Paula (SP)

(Procurador de Justicia en SP)

(Profesor de derecho en la PUC-SP)

Eje III – Tesis y experiencias innovadoras para garantía de derechos de niños y adolescentes

Sala 12

14h00-17h30 Educación, cultura, deporte y entretenimiento.

Jueves - 6 de Mayo de 2010

Gran Auditório

Eje I - Debates fundamentales sobre derechos de niños y adolescentes

2) Repensando la delincuencia juvenil y mecanismos de garantía de derechos de adolescentes en conflicto con la ley

09h00-9h30 Seguridad ciudadana y planos de prevención a la delincuencia juvenil.

09h30-10h00 Edad mínima de responsabilidad penal y las estrategias diversórias antes y durante el procedimiento judicial en la lectura del Comité de Derechos del Niño del Alto Comisariado de Derechos Humanos.

10h00-10h30 Cuestiones

10h30-11h00 Intervalo

11h00-11h30 Desafíos de implementación del Sistema Nacional de Atendimento Socioeducativo

Dra. Carmen Silveira de Oliveira

(Presidente del CONANDA y Subsecretaria de promoción de los derechos del niño y del adolescente – Secretaria Especial de Derechos Humanos)

11h30-12h00 El garantismo procesal penal juvenil.

Dra. Esther González Pillado (España)

(Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Vigo – España)

12h00-12h30 Cuestiones

12h30-14h00 Almuerzo

Salas concomitantes

Eje II – Fronteras del derecho del niño y del adolescente 9h a las 12h30

A– Panorama internacional

Sala 1 e 2

09h00-12h30 Obligatoriedad de la educación infantil y media a niños y adolescentes: una cuestión de oferta o de efectivo atendimento. Desafíos latinoamericanos.

Dra. Susana Villarán (Peru)

(Educadora y periodista)

(Miembro del Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas (2009/2013))

(Primera Defensora de la Policía en el Perú 2002/2003)

(Miembro de la Comisión de Reestructuración y Modernización de la Policía Nacional en el Perú)

(Ex-miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2002/2005))

(Ex Ministra de la Mujer y del Desarrollo Humano del Gobierno de Transición 2000/2001)

(Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos en el Perú)

Dr. Luiz Antonio Miguel Ferreira (SP)

*(Promotor de Justicia)
(Coordinador del Centro de Apoyo Operacional de las Promotorías de Justicia Civiles en el área de la educación del Estado de Sao Paulo. Maestro en educación)*

Sala 3 e 4

09h00-12h30 Derechos sexuales y reproductivos: un debate entre antropología y derecho y una comparación de la realidad jurídica del Brasil frente a la experiencia internacional contemporánea (derecho a la privacidad en consultas médicas, lapsos temporales para exclusión de violencia en caso de relaciones consentidas entre adolescentes, mismo en casos de que uno de ellos tenga menos de la edad de consentimiento).

Dra. Rena te Winter (Áustria)

(Ex-presidente de la Asociación Internacional de Magistrados de la Juventud y Familia)

(Jueza del Tribunal Especial de las Naciones Unidas para Sierra Leone)

Dra. Mary Garcia Castro (BA)

(PhD en Sociología por la Universidad de la Florida)

(Profesora UCSAL Programa Maestría y Doctorado Familia en la Sociedad Contemporánea y Maestría en Política Social y Ciudadanía)

(Investigadora CNPq)

B – Relecturas jurídicas de los derechos de los niños y adolescentes en la contemporaneidad

Sala 5

09h00-12h30 Presupuesto público y control judicial de políticas públicas para infancia y juventud. Articulación con los Tribunales de Cuentas y el papel del Sistema de Justicia

Dr. Márcio Rogério de Oliveira (MG)

(Promotor de Justicia de la Infancia y Juventud en Belo Horizonte/MG)

Dr. Richard Pae Kim (SP)

(Juez de Derecho/SP)

(Doctor en Derecho por la USP)

(Pos-Estudiente de doctorado en políticas públicas por la UNICAMP)

(Profesor de los cursos de pós grado de la UNIMEP/SP y de la EPM)

(Coordinador Regional de la ABMP)

Sala 6

09h00-12h00 Interfaces entre el derecho del niño y de la juventud y del trabajo: aprendizaje; niños y adolescentes en deporte competitivo, en las artes y en la moda; trabajo infantil doméstico. Posibilidades y Prohibiciones. Atribuciones de la Justicia Común y de la Justicia del Trabajo.

Dr. Rafael Dias Marques (PA)

(Procurador del Trabajo)

(Vice-Coordinador Nacional del Núcleo de la Infancia y Juventud del Ministerio Público del Trabajo)

(Ex-Juez del Trabajo y ex-Procurador del Banco Central)

Dr. Leane Barros Fiuza de Melo (PA)

(8º Promotora de Justicia de la Inf. y de la Juventud de Belém-PA)

(Especialista en D. Ambiental y Políticas Públicas)

(Maestro en Instituciones Jurídico-Políticas – UFPA)
Dra. Eliane Araque dos Santos (DF)
(Procuradora Regional del Trabajo)
(Miembro de la Cámara de Coordenação y Revisión del MPT)
(Especialización en Política Social por la UNB y en Derechos Humanos por la UNI-CEUB)

C – Perspectivas interdisciplinarias e interinstitucionales de garantía de derechos

Sala 7

09h00-12h30 Equipos interprofesionales en el Judiciario, en el Ministerio Público y en la Defensora Pública y su actuación sobre una perspectiva garantista.

Dra. Dayse Bernardi (SP)

(Psicóloga Judiciaria de la Coordinadora de la Infancia y Juventud del Tribunal de Justicia del Estado de Sao Paulo)
(Especialista en Psicología Jurídica, Maestro en Psicología Social, Coordinadora del Curso de Especialización en Psicología Jurídica del Instituto Sedes Sapientiae)
(Colaboradora del NECA/SP)

Dr. Flávio Américo Frasseto (SP)

(Profesor de la Universidad Bandeirante de São Paulo – UNIBAN/SP)
(Defensor Público/SP)
(Coordinador Extraordinário de la Defensoria Pública de la ABMP)

Dra. Flávia de Araújo Cordeiro (DF)

(Psicóloga del Ministério Público del Distrito Federal)

Dra. Ivonne Allen (Argentina)

(Asistente social del cuerpo técnico auxiliar de la Vara de Responsabilidad penal juvenil del (Departamento Judicial La Matanza/Argentina)
(Doctoranda en ciencias políticas (Universidad de Salamanca))
(Docente e investigadora de la Universidad Nacional de La Matanza/Argentina)
(Vice-presidente Institucional y Acadêmica de la Asociación Argentina de Magistrados)
(Funcionários y Profesionales de la Infancia, Adolescencia y Familia)

Sala 8

09h00-12h30 Educación inclusiva para niños y adolescentes con deficiencia: desafíos pedagógicos y el papel de la Justicia.

Dra. Rosângela Gavioli Prieto (SP)

(Profesora de Educación en la Universidad de Sao Paulo)

Dra. Rebecca Monte Nunes Bezerra (RN)

(9ª Promotora de Justicia de la Comarca de Natal, con atribución en el área de Derechos de la Persona con Deficiencia y del Anciano, Una de las ganadoras del premio “Inovare: la justicia del Siglo XXI”, Tercera Edición, 2006, categoría Ministerio Público, con la práctica “El Ministerio Público en defensa del derecho a la educación de personas con deficiencia en el Río Grande do Norte”)

(Presidente de la Asociación Nacional de los Miembros del Ministerio Público de Defensa de los Derechos de los Ancianos y Personas con Deficiencia – AMPID (Bienio 2009-2011))

(Coordinadora del Centro de Apoyo Operacional a las Promotoras de Justicia de Defensa de las Personas con Deficiencia, del Anciano, de las Comunidades Indígenas y de las Minorías Étnicas del Ministerio Público del Río Grande do Norte)

Sala 9

09h00-12h30 Programas de apoyo a la familia: directrices Del PAIF -programa de atendimento integral a la familia y los programas de atendimento en salud mental.

Sala 10

09h00-12h30 Programa de protección a niños y adolescentes amenazados. SEDH + programa modelo y críticos

Dra. Márcia Ustra Soares

(Coordinadora del Programa Nacional de protección de adolescentes amenazados de la Subsecretaría de promoción de derechos del niño y del adolescente – Secretaría Especial de Derechos Humanos)

Sala 11

09h00-12h30 Seguridad Pública Especializada en Infancia y Juventud – DPCA's.

Dra. Susana Villarán (Peru)

(Educatora y periodista)

(Miembro del Comité de Derechos del niño de las Naciones Unidas (2009/2013))

(Primera Defensora de la Policía en el Perú 2002/2003)

(Miembro de la Comisión de Reestructuración y Modernización de la Policía Nacional en el Perú)

(Ex-miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2002/2005))

(Ex Ministra de la Mujer y del Desarrollo Humano del Gobierno de Transición 2000/2001)

(Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos en el Perú)

D – Perfeccionamiento institucional como condición de garantía de derechos

Sala 12

09h00-12h30 Directrices de una justicia adecuada para niños y adolescentes y las perspectivas de las Coordinadorías de la Infancia y de la Juventud.

Grande Auditório

Eje I - Debates fundamentales sobre derechos de niños y adolescentes

3) Derechos sociales de niños y adolescentes: educación, salud y asistencia social.

14h00-14h30 Los derechos sociales de niños y adolescentes y la garantía de su efectividad.

Dra. Ana Paula Costa (RS)

(Abogada)

(Socióloga)

(Maestra en Ciencias Criminales (PUC/RS))

(Doctoranda en Derecho (PUC/RS y Universidad Pablo Olavide/ES))

(Profesora de Derecho del Niño y del Adolescente y Directora del Curso y Derecho del Centro Universitario Metodista/IPA, en Porto Alegre)

14h30-15h00 Educación en período integral: el art. 34 de la LDB y su modo de organización.

Dr. Richard Pae Kim (SP)

(Juez de Derecho/SP)

(Doctor en Derecho por la USP)

(Pos-Estudiente de doctorado en políticas públicas por la UNICAMP)

(Profesor de los cursos de pós-graduação de la UNIMEP/SP y de la EPM)

(Coordinador Regional de la ABMP)

15h00-15h30 Cuestiones

15h30-16h00 Intervalo

16h00-16h30 La política de reducción de daños en el atendimento a niños y adolescentes dependientes de alcohol y drogas.

Dr. Pedro Gabriel Godinho Delgado (SP)

(Psiquiatra Doctor en Medicina (Medicina Preventiva) por la Universidad de São Paulo)

(Pos-doctorado en la London school of Hygiene and Tropical Medicine, de la Universidad de Londres)

(Director y Asessor Superior del Ministerio de la Salud)

(Profesor adjunto de la Universidad Federal de Rio de Janeiro)

16h30-17h00 Sistema Único de Asistencia Social y la integración de la política de atendimento de niños y adolescentes.

17h00-17h30 Cuestiones

17h30 Encerramiento

Salas concomitantes

Eje II - Fronteras del derecho del niño y del adolescente

A – Panorama Internacional

Salas 1 e 2

14h00-17h30 Normatización de garantías de participación de niños y adolescentes y metodologías para su promoción.

Salas 3 e 4

14h00-17h30 Preparación de pretendientes y de niños y adolescentes para adopción. La experiencia francesa en perspectiva.

Dr. Nazir Hamad (Francia)

(Doctor en Psicología Clínica)

(Psicanalista y ex-director de centro médico-psicológico)

(Autor de diversos libros y Caballero en el orden de palmas académicas)

Dra. Dayse Cesar Franco Bernardi (SP)
(Psicóloga Judicial de la Coordinadora de la Infancia y Juventud del Tribunal de Justicia del Estado de São Paulo)
(Especialista en Psicología Jurídica, Maestro en Psicología Social, Coordinadora del Curso de Especialización en psicología Jurídica del Instituto Sedes Sapientiae y colaboradora del NECA/SP)

B – Relecturas jurídicas de los derechos de niños y adolescentes en la contemporaneidad

Sala 5

14h00-17h30 Ejecución de medidas socioeducativas: aprobación del plan de atendimento individual, descumplimiento en fase de ejecución y remisión con medidas socioeducativas; infracciones disciplinarias en fase de ejecución; visitas íntimas.

Dr. Flávio Américo Frasseto (SP)
(Profesor de la Universidad Bandeirante de São Paulo – UNIBAN/SP)
(Defensor Público/SP)
(Coordinador Extraordinário de la Defensoria Pública de la ABMP)
Dra. Selma Leite do Nascimento Sauerbronn de Souza (DF)
(Promotora de justicia de la infancia y de la juventud em el DF)
Dr. João Batista Costa Saraiva (RS)
(Juez de Derecho de la Infancia y de la Juventud en el RS)
(Especialista en Derecho de la Infancia y Juventud)

D – Perfeccionamiento institucional como condición de garantía de derechos

Sala 6

14h00-17h30 Parámetros curriculares interdisciplinarios para la formación de operadores del derecho: la experiencia de Vaucresson”/Roaix, França, de Chile en debate con CNJ y escuelas del Sistema de Justicia Brasileño.

Dr. Miguel Cillero (Chile)
(Profesor e investigador de la Universidad Diego Portales de Chile)
Co-Director de la Maestría de Derechos de la Infancia y Familia de esa Universidad y Consultor (Internacional de la UNICEF)
(Director académico del Curso de Protección Jurisdiccional UNICEF/Universidad Diego Portales/ Chile)

Eje IV – Tesis y experiencias innovadoras para la garantía de derechos de niños y adolescentes

Sala 7

14h00-17h30 Convivencia familiar y comunitária

Sala 8

14h00-17h30 Erradicación del trabajo infantil y derecho a la profesionalización. Derechos socioasistenciales a niños y adolescentes. Niños y adolescentes en situación de calle. Derecho a la dignidad, libertad y respeto.

Sala 9

14h00-17h30 Derechos y garantías del adolescente en conflicto con la ley 1.

Eje V – Diálogos con Consejos

Sala 10 a 12

14h00-17h30 Relaciones interinstitucionales y procedimentales (Consejos Tutelares y Justicia) y parámetros de creación y funcionamiento de Consejos Tutelares.

14h00-14h45 Consejo Tutelar y Justicia: el papel de cada uno y mudanzas necesarias para una interinstitucionalidad sin conflictos o sobreposición de atribuciones (abordando incidentalmente las Implicaciones de la Nueva Ley de Adopción en las atribuciones de los CTs)

Dr. Afonso Armando Konzen (RS)

(Procurador de Justicia, Maestro en Ciencias Criminales por la PUC-RS)

(Profesor de la Escuela del Ministério Público del Rio Grande do Sul)

14h45-15h30 Aspectos fundamentales de las propuestas de revisión de los parámetros de funcionamiento de los Consejos Tutelares y alteraciones legislativas en discusión en el

15h30-17h30 Debates

Dra. Sidneia Aparecida Santos

(Consejera Tutelar de 2003 a 2009)

(Vice-Presidente de la Asociación de Consejeros Tutelares del Estado de São Paulo)

(Representante del Estado de São Paulo en el Fórum Colegiado Nacional de Consejeros Tutelares)

(Coordinadora de Comunicación en el Fórum Colegiado Nacional de Consejeros Tutelares)

Viernes – 7 de Mayo de 2010

Mañana – 9h a las 12h30

Grande Auditório (900 personas) –

Eje 1 - Debates fundamentales sobre derechos de niños y adolescentes

4) Superando violencia y exclusión, focando en ciudadanía y emancipación de niños y adolescentes

09h00-09h30 Superando la violencia contra los niños y adolescentes en el Brasil y en la America Latina hoy.

Dr. Paulo Sérgio Pinheiro

(Miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OEA, Washington,DC – EUA)

(Expert Independiente del Secretario-Geral de la ONU para el estudio mundial sobre violencia contra el niño)

09h30-10h00 Prohibición de castigos físicos domésticos contra niño y adolescente y la garantía de respeto y de dignidad en el seno de las familias. Una análisis por la Corte Interamericana.

10h00-10h30 Cuestiones

10h30-11h00 Intervalo

11h00-11h30 La infancia indígena frente a las violaciones de derechos fundamentales.

Dra. Ariadne Fátima Cantu Silva (MS)

(Procuradora de Justicia en el Estado de Mato Grosso do Sul)

(Consejera Fiscal de la ABMP)

11h30-12h00 Homicidios de niños y adolescentes: cenario nacional y la necesidad de diagnósticos específicos para la elaboración de políticas públicas.

Dr. Inácio Cano (RJ)

(Profesor de la UERJ)

(Miembro del Laboratorio de Análisis de la Violencia)

12h00-12h30 Cuestiones

12h30-14h00 Almuerzo

Salas concomitantes

Eje II - Fronteras del derecho del niño y del adolescente

A – Panorama internacional

Salas 1 e 2

09h00-12h30 Medidas cautelares alternativas a la privación de libertad y nuevas modalidades de medidas socioeducativas: perspectivas europeas.

Dra. Esther González Pillado (Espanha)

(Profesora Titular de Derecho Procesual de la Universidad de Vigo – España)

Dr. Anderson Pereira de Andrade (DF)

(Promotor de justicia en el DF)

(Doctor en Derechos Humanos por la Universidad Carlos V – España)

Salas 3 e 4

09h00-12h30 Investigación conjunta por la seguridad pública y programas de atendimento y gerencia de casos en situación de abuso y exploración sexual de niños y adolescentes.

Dr. Tony Burtley (Inglaterra)

(Profesor doctor en Psicología)

(Comandante Jubilado de la Policía do Constabulário de Gloucestershire, Inglaterra)

B – Relecturas jurídicas de los derechos de niños y adolescentes en la contemporaneidad

Sala 5

09h00-12h30 El contradictório en los procedimientos protectivos. Acogimiento institucional y los criterios para destitución del poder familiar

Dr. Diego Vale (SP)

*(Coordinador Nacional de la Comisión Especial de Promoción y defensa del Niño y Adolescente do Consejo Nacional de Defensores Públicos Generales)
(Coordinador Auxiliar del Núcleo Especializado de la Infancia y Juventud de la defensoría pública de São Paulo)
(Consejero Estadual de los derechos del niño y adolescente del Estado de São Paulo)*

(Coordinador Estadual de la ABMP)

Dra. Helen Chrystine Corrêa Sanches (SC)

*(Promotora de Justicia da Infancia y de la Juventud en SC)
(Maestro en derecho del niño y del adolescente por la UFSC)
(Directora da ABMP y Consejera del CONANDA)*

Dr. Giancarlo Bremer Nones (SC)

(Juiz de derecho de la Infancia y de la Juventud en SC)

C – Perspectivas interdisciplinarias e interinstitucionales de garantía de derechos

Sala 6

09h00-12h30 Derecho a la nutrición y a la seguridad alimentar y a los cuidados en la primera infancia y la agenda política nacional.

Dra. Ana Lúcia Sawaya (SP)

*(Coordinadora del Grupo de Estudios en Nutrición y Pobreza del IEA-Instituto de Estudios Avanzados de a USP)
(Profesora de Fisiología de la Nutrición de la UNIFESP)
(Directora Científica del CREN - Centro de Recuperación y Educación Nutricional)*

Dra. Irene Rizzini (RJ)

*(Profesora de la PUC-Rio)
(Directora del CIESPI, Centro Internacional de Estudios e Investigaciones sobre la Infancia)*

Sala 7

09h00-12h30 Violencia doméstica e infancia y juventud: posibilidades y perspectivas de compatibilización interpretativa de legislación y de programas de atendimento.

Dra. Brigitte Remor de Souza May (SC)

*(Jueza de Derecho en el Estado de Santa Catarina)
(2ª Vice-presidente de la ABMP)*

(Maestro en Derecho (Instituciones Jurídico-Políticas) por la Univale)

Dr. Manoel Onofre de Souza Neto (RN)

*(Procurador General de Justicia en el Estado del RN)
(1° Vice-presidente de la ABMP)
(Maestro en Ciencias Jurídicas y Políticas por la Universidad de Lisboa)*

Sala 8

09h00-12h30 Exploración sexual de niños y adolescentes y crímenes cibernéticos: desafíos para la prevención, atendimento y responsabilización.

Dr. Rodrigo Nejm
(Diretor de Prevención SaferNet Brasil)

Dr. Carlos G. Gregorio
*(Ph. D. por la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires)
(Investigador Director del Instituto de Investigación para la Justicia)
(Consultor del Proyecto Presunción de Inocencia en el México y miembro de la Priváís Inernational desde 2004)
(Trabajó como consultor del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes de la OEA y en la UNICEF en el ámbito de la justicia juvenil)
(Coordinador del proyecto Internet y Sistema Judicial patrocinado por el IDRC-Canadá)
(Consultor del Banco Mundial en programas de administración de la justicia en el Brasil, México, Eslovaquia e Moldova)
(Consultor del National Center for State Courts en proyecto en la América Latina y en Marruecos)
(Fue consultor del Programa Regional de la USAID para el fortalecimiento de la justicia del trabajo CAFTA-DR y es Profesor en la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato di Tella, Buenos Aires, Argentina)*

Dra. Suzanne Williams (Canadá)
(Directora de la Child Protection Partnership (CPP-Parceria de protección al niño), una colaboración entre el IICRD (Instituto Internacional para los derechos del niño y desarrollo, Microsoft, UNICEF, Centro de Coordinación de la División Nacional de Combate a la Exploración Sexual de Niños de la Real Policía Montada del Canadá, Agencia de Desarrollo Internacional del Canadá y Plan Internacional de Desarrollo, con asociaciones en Brasil y Tailandia. El escopo del CPP es de proteger niños de la exploración sexual por el uso de tecnología de la información y comunicación)

D – Perfeccionamiento institucional como condición de garantía de derechos

Sala 9

09h00-12h30 Núcleos Especializados de la Infancia y de la Juventud en las Defensorías Públicas y perspectivas institucionales en la defensa de derechos de niños y adolescentes.

Dra. Maria Carmen Albuquerque Novaes (BA)
*(Defensora Pública titular en la 2ª Vara de la Infancia y Juventud de la Comarca de Salvador)
(Coordinadora Ejecutiva de Defensorías Especializadas)
(Vice-coordinadora Nacional de la Defensoría Pública en la ABMP)*

Dra. Alynne Patrício de Almeida (PI)
*(Defensora Pública del PI)
(Especialista en Ciencias Penales por la UNISUL)
(Coordinadora Estadual de la ABMP)
(Secretaria General del Comisado Especial de Promoción y defensa del niño y adolescente del Consejo Nacional de Defensores Públicos Generales)
(Condege)
(Profesora de las disciplinas Derecho del Niño y del Adolescente y Derecho Procesal Penal en el Instituto de Estudios Empresariales-IEMP)*

Dr. Tadeu Antonio Valverde (RJ)
(Defensor Público en el Estado de Rio de Janeiro)

(Especialista en derecho del niño y del adolescente)
(Coordinador Estadual de la ABMP)

Eje III – Tesis y experiencias innovadoras para garantía de derechos de niños y adolescentes.

Sala 10

09h00-12h30 Convivência familiar y comunitária 2.

Sala 11

09h00-12h30 Control judicial de políticas públicas. Derecho a la salud, a la educación y a la asistencia social.

Sala 12

09h00-12h30 Sistema de Garantía de Derechos: articulación e integración operacionales, Consejos y Fondos.

Grande Auditório

Eje 1 - Debates fundamentales sobre derechos de niños y adolescentes

5) Derecho a la Convivencia Familiar y Comunitária

14h00-14h30 Nuevas modalidades de familia, concepciones de redes sociales de apoyo y su impacto en el derecho da niño y del adolescente.

Dra. Maria Amália Faller Vitale (SP)
(Prof.ª Dra. en Servicio Social por la PUC/SP)
(Investigadora del Neca (Asociación de investigadores y núcleos de estudios e investigacioness sobre niños y adolescentes)

14h30-15h00 Parámetros para acogimiento de niños y adolescentes y las nuevas modalidades previstas en la ley de adopción.

Dra. Claudia Cabral
(Directora ejecutiva de la Terra de los hombres)
(Consultora de la UNICEF)
(Consultora del Servicio Social Internacional de Genebrafellow Ashoka)
(Líder Avina)

15h00-15h30 Cuestiones

15h30-16h00 Intervalo

16h00-16h30 El valor de la decisión niño y adolescente en procedimientos judiciales: extensión y límites al consentimiento. Un debate sobre los términos de una ecuación: interés superior, participación y desarrollo.

Dr. Ricardo Perez Manrique (Uruguay)

(Presidente de la Asociación Internacional MERCOSUR de Magistrados de la Infancia y de la Juventud)

(Ministro del Tribunal de Apelaciones de Uruguay)

16h30-17h00 Los padres “falsos-verdaderos”. La adopción, la revelación, la construcción por el niño de sus mitos individuales y la normatización de la particularidad de su destino.

Dr. Nazir Hamad (Francia)

(Doctor en psicología clínica)

(Psicanalista y ex-director de centro médico-psicológico)

(Autor de diversos libros y caballero en el orden de palmas académicas)

17h00-17h30 Cuestiones

17h30 Encerramiento

Salas concomitantes

Eje II - Fronteras del derecho del niño y del adolescente 14h a las 17h30

A – Panorama internacional

Salas 1 e 2

14h00-17h30 La experiencia latinoamericana en justicia restaurativa.

Dr. John Orlando (Nicaragua)

(Cientista Social (Universidad de Ginebra)

(Delegado da Fondation Terre des Hommes – Lausanne na Nicaragua)

(Coordinador del proyecto piloto nacional de Promoción de la Justicia Juvenil Restaurativa y prevención de la violencia urbana juvenil (pandillas), ejecutado en cooperación directa con la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua)

Dr. Víctor Herrero Escrich (España)

(Mestre en drogodependencia por la Universidad Complutense de Madrid)

(Ex-Director General de Servicios Sociales del Ministerio de la Justicia en España)

(Comisario de la Fondation Terre des Hommes – Norte de España)

(Vice-presidente de la Fundación Tutor – España)

Dr. Afonso Armando Konzen (RS)

(Procurador de Justicia)

(Maestro en Ciências Criminales por la PUC-RS)

(Profesor de la Escuela del Ministério Público del Rio Grande do Sul)

Salas 3 e 4

14h00-17h30 Infancia y juventud y sus derechos frente a la media.

B – Relecturas jurídicas de los derechos de niños y adolescentes en la contemporaneidad

Sala 5

14h00-17h30 Nuevas figuras típicas relativas a los crímenes contra la libertad sexual y la garantía de los derechos de niños y adolescentes.

Dra. Martha Toledo Machado (SP)

(Doctora en Derecho)

(Profesora de la PUC-SP)

(Procuradora de Justicia en SP)

C – Perspectivas interdisciplinarias e interinstitucionales de garantía de derechos

Sala 6

14h00-17h30 Participación de niños y adolescentes en el Sistema de Garantía de Derechos y en el Sistema de Justicia. La experiencia y la mirada del Consejo consultivo de adolescentes de la ABMP.

Sala 7

14h00-17h30 Plan individual de atendimento y catastro de niños y adolescentes en situación de acogimiento segundo la nueva ley de adopción.

Dra. Isa Guar (SP)

(Profesora)

(Doctora en Servicio Social por la PUC-SP)

Dr. Murillo Digicomo (PR)

(Estudiante de maestra en ciencias jurdicas – Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa)

(Promotor de Justicia en el Paran)

(Integrante del Centro de Apoyo Operacional de las Promotorias del Nio y del Adolescente del Ministerio Pblico do Paran)

Eje III – Tesis y experiencias innovadoras para garanta de derechos de nios y adolescentes

Sala 8

14h00-17h30 Infancia, adolescencia y diversidad: derechos sexuales y reproductivos, nios y adolescentes indgenas, comunidades tradicionales.

Sala 9

14h00-17h30 Derechos y garantas del adolescente en conflicto con la ley – 2.

Eje IV – Dilogo con Consejos

Salas 10 a 12

**14h00-17h30 CONSEJOS DOS DERECHOS Y FONDOS:
VULNERABILIDADES Y DESAFÍOS A SUPERAR**

14h00-14h45 Vulnerabilidades de los Consejos de los Derechos de Niños y Adolescentes después de 20 años de práctica: visión crítica a la luz de la realidad brasileña y los desafíos presentes para la consolidación de un modelo de democracia participativa

Dr. Wanderlino Nogueira (BA)

(Procurador de justicia (jubilado) – Ministério Público de Bahia)

14h45-15h45 Los Fondos de los Derechos de Niños y adolescentes y la propuesta de parámetros formulada por el CONANDA: aspectos polémicos y cuestiones técnico-jurídicas.

Dra. Carmen Silveira de Oliveira

(Presidenta del CONANDA)

(Subsecretaria de promoción de los derechos de los niños y del adolescente – Secretaria Especial de Derechos Humanos)

Dra. Luciana Caiado (RJ)

(Promotora de Justicia da Infancia e Juventud de la Capital en el Rio de Janeiro)

(Especialista en Derecho del tercer sector por la PUC/RJ)

(Pos Graduada en Derecho del Estado por la Universidad del Estado de Rio de Janeiro – UERJ/RJ)

15h45-17h30 Debate.

18h00 Plenaria y ceremonia de encerramiento del Congreso

Sábado – 8 de maio de 2010

10h00-12h00 Asamblea Ordinaria de la Asociación Brasileña de Magistrados, Promotores de Justicia y Defensores Públicos de la Infancia y de la Juventud: prestación y análisis de actividades y cuentas de la directoria en ejercicio y elección de la nueva directoria para la gestión 2010/2012.